



División Jurídica

Ψ 2180 18 ABR 2017

ORD.: N° _____/
ANT.: Solicitud N°AH001T00001387, de
fecha 17 de marzo de 2017.
MAT.: Aplica Reserva que indica.

SANTIAGO,

DE : ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISION JURIDICA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

A : PABLO PAREDES

Con fecha 17 de marzo de 2017, esta Subsecretaría recibió su solicitud de información pública, mediante la cual requiere: "Estimados, en una solicitud anterior AH001T00012979 solicite la base de datos de la "Segunda encuesta trayectoria de profesionales con grado de doctor (CDH, año de referencia 2014)" realizada por la consultora Statcom durante el año 2015 (1498 respuestas), la cual se me entregó satisfactoriamente. En esta ocasión me gustaría solicitar, de estar disponible, la base de datos "Directorio depurado de doctores residentes en Chile" (1.592 casos), sobre la cual se aplicó la encuesta." Información que le será notificada al siguiente correo electrónico: pablo.paredesn@gmail.com

Al respecto, cumpla con informar que los antecedentes requeridos constituyen el directorio de personas susceptibles de encuestar, cuyo número asciende a 10.592 casos, y cuyo contenido es, en su totalidad, datos personales, como es: nombre, cédula de identidad, sexo, nacionalidad, país de origen, fecha de nacimiento, dirección personal y laboral, correo electrónico, teléfono particular, laboral y número de celular.

En consecuencia, en atención a lo expuesto comunicamos a Ud. que esta Subsecretaría considera inviable acceder a la entrega del documento solicitado, toda vez que de acuerdo a lo contemplado en la causal de reserva del artículo 21 N° 2 de la ley N° 20.285, se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de la esfera de su vida privada.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22 del artículo primero de la R. A. Exenta N° 2191, de 16 de septiembre de 2014, de esta Subsecretaría.



ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISION JURIDICA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

MHP

MHP/AVV

Distribución:

- Pablo Paredes, al siguiente correo electrónico: pablo.paredesn@gmail.com
- División Jurídica.
- Oficina de Partes.

140057617 .